

Dirigido a:
Cliente, Asesores y Socios de Negocios Ofima SAS
Asunto:
Planilla Única Redondeos año 2017

Medellín,
Enero 24 de 2016

Comunicado Externo CE1124

Cordial saludo,

Como es de su conocimiento, el salario mínimo para este año es de \$ 737.717

Les informamos que estamos haciendo entrega de programas de redondeos para el salario mínimo del año 2017 **sólo en la nómina tradicional**, y no es necesario para la nómina plus debido a que este redondeo es **calculado internamente**. Les recordamos por favor actualizar la variable del salario mínimo para el año 2017 para que dichos redondeos sean calculados de forma correcta.

Solicitamos a todos nuestros asesores y clientes revisar con anticipación la validación de la planilla única con su operador.

[Descargar Programas](#)

Agradecemos su atención y colaboración al respecto.

Cordialmente,

Martha Cecilia Calle Calle

Directora de Ingeniería